



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

416479

OK

DECRETO N° 220
QUILLON, lunes 15 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EMP.PERIODISTICA LA DISCUSION S.A

RUT:96.546.100-0

LA SUMA DE \$:60.833

Y SON:SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PUBLICACION DIA 27/01/221. LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DIRECTOR DEL CESFAM QUILLON. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. : 01, FACTURA NRO.:255276. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	Servicios de Publicidad	60.833		96546100-0	F-255276
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		60.833	96546100-0	C-0

TOTALES : 60.833 60.833

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD

ALCALDE (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 98015955	JEFE	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	B° TESORERO

RECIBI CONFORME